



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, a día 29 de noviembre de 2019, se reúnen bajo la presidencia del Sr Alcalde-Presidente, D. JOSÉ LUIS PÉREZ VIU, los y las concejales que a se enumeran, para celebrar una sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, a la que han sido convocados de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento.

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a M^a DEL PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ (portavoz de grupo municipal)
D. MIGUEL RAMÓN LUCERO APARICIO
D^a SUSANA TORTAJADA GALÁN
D. PAUL RUBIO FALVEY
D^a NOELIA ÁLVAREZ IGLESIAS
D. PEDRO GREGORIO COCHO GÓMEZ

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a MARÍA RUÍZ SOLÁS (portavoz de grupo municipal)
D. ERNESTO SERIGÓS SUSINI
D^a M^a DEL PILAR BAOS REVILLA
D. FERNANDO LAVIÑA SALVADOR
D^a CONSUELO BLANCO GAMBOA

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA. Concejales delegado de Empleo, Desarrollo Local y Promoción Económica, Comunicación, Nuevas Tecnologías y Movilidad.
D. JESÚS SERRANO JIMÉNEZ. Concejales delegado de Atención al Ciudadano, Entidades Urbanísticas, Transporte, Turismo y Deportes.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D^a MARÍA MERCEDES CASTAÑEDA ABAD (portavoz de grupo municipal). Portavoz del equipo de gobierno, Primera Teniente de Alcalde, concejala delegada de Educación, Medioambiente y Sanidad.



D. ÁNGEL GONZÁLEZ BAOS. Concejal delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior.

GRUPO MUNICIPAL MIXTO IU +MV

D^ª MARÍA VELA PÉREZ

D. GUMERSINDO RUÍZ ROSALES

CONCEJAL NO ADSCRITO A GRUPO MUNICIPAL

D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO. Concejal delegado de Economía y Hacienda, Urbanismo y Planificación Territorial, Cultura, Fiestas y Participación Ciudadana.

No asisten a la sesión los concejales D. Raúl Martín Galán y D^ª Ana M^ª Soto Povedano.

Están presentes en la sesión el Secretario General del Ayuntamiento, D. Manuel Paz Taboada, para extender acta de la misma, y la Interventora del Ayuntamiento D^ª Ruth Porta Cantoni.

El número de concejales presentes al comienzo de la sesión es de diecinueve (19).

Tras comprobar que concurre el quorum que establece el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde la declara abierta a las **17:05 horas.**

A continuación, el Sr. Alcalde da paso al tratamiento del único del orden del día de la convocatoria, realizada por Resolución de la Alcaldía 03805/2019, de 26 de noviembre.

1.- Debate sobre el estado del municipio

El Sr. Alcalde expone que el motivo para la convocatoria de esta sesión extraordinaria sobre el estado del municipio, aunque no tiene obligación de convocarla, es el convencimiento del equipo de gobierno de la necesidad de exponer la situación actual del Ayuntamiento y dar cuenta de las decisiones tomadas y por tomar, en lo que define como ejercicio de transparencia para informar a los ciudadanos sobre cuestiones relevantes.

a)- Exposición del Sr. Alcalde

Afirma que han sido cinco meses intensos en los que ha debido asumir circunstancias que vienen del pasado, y que la ilusión inicial permanece;



agradece a los grupos que apoyan el cambio y las reformas, mientras otros grupos entienden la labor de oposición desde otra óptica, que respeta.

Considera que Villaviciosa de Odón ha perdido demasiado tiempo y no puede perder más y para ello todos pueden aportar, y que todos deben remar en la misma dirección, ya que en caso contrario la lógica política pasará factura.

Tras agradecer a los vecinos y a los medios de comunicación el recibimiento que le han dado como Alcalde, expone el desarrollo de la sesión, que comenzará con una exposición de la Alcaldía por áreas de gobierno, sobre la situación actual y las medidas tomadas y por tomar, y lee el artículo 76 del Reglamento Orgánico sobre la sesión sobre el estado del municipio.

Comienza por el área de Economía y Hacienda, indicando que la situación económica del Ayuntamiento es favorable, pero que existe un déficit de inversiones, y que en 2020 se aplicará un nuevo modelo de control interno que prima la eficacia y la eficiencia.

Hace referencia a las urbanizaciones, indicando que la urbanización El Bosque lleva tiempo sin inversiones en asfaltado, aceras, parques infantiles, y para ello se tomarán medidas, como un plan de asfaltado, y se celebrarán reuniones para tratar sobre los parques y las obras en aceras.

En cuanto a la entidad Campodón, menciona que existe una sentencia sobre su disolución, y que se está pendiente de la aportación de documentos sobre la gestión del agua.

En cuanto a la entidad El Castillo, indica que se han detectado deficiencias en la dirección de obra y en el proyecto de la nueva iluminación con tecnología LED y se está evaluando este asunto.

Pasando a la materia de deportes, afirma que las instalaciones municipales están en un estado deplorable, las pistas de atletismo están abandonadas. Añade que habrá como novedad una liga femenina y que se pondrá en marcha un reglamento de uso de las instalaciones deportivas, y que está en estudio la instalación de calefacción en el pabellón Chema Martínez y pistas de atletismo de tartán.

Sobre la finca Pares 3, indica que se negocia un convenio para su



mantenimiento, la creación de una escuela de golf, con tarifas especiales.

En cuanto al transporte, considera que se trata de uno de los problemas más importantes del municipio, a causa del déficit de infraestructuras de transporte, lo que hace que los vecinos parezcan un transporte deficiente. Expone que ha habido reuniones con el Consorcio de Transportes para poner en marcha una lanzadera desde Villaviciosa de Odón al Soto.

En cuanto al turismo, expone que es necesario un impulso para potenciar los recursos turísticos del municipio y mejorar la imagen de la localidad, incluyéndola en los circuitos turísticos de España y emplear el recurso que supone el Parque Regional. Entre las medidas que se prevé adoptar está el fomento y la difusión del patrimonio histórico, en especial las ruinas de Calatalifa, para lo que ha habido reuniones con la consejería de Turismo.

En materia de medio ambiente, expone que la situación de los parques y jardines es pésima por falta de mantenimiento, y que el contrato se adjudicó con una baja que dificulta el desarrollo de la actividad normal, y anuncia que se hará un plan de choque sin coste para el Ayuntamiento. Anuncia que en el nuevo pliego del contrato se implantará un sistema de control adecuado para el municipio.

En cuanto a la limpieza viaria, cuyo contrato está vencido, expone que es una prioridad la redacción del nuevo pliego, y anuncia un plan de choque con más maquinaria y más personal, así como un plan de poda y un plan de talas.

A continuación hace referencia al Palacio de Godoy, que está cerrado para poder realizar trabajos en los jardines y en el edificio, y que la actuación en los jardines está a la espera de un informe sobre riesgos laborales. Añade que se prepararán pliegos para una explotación hostelera. También anuncia obras en el parque del Castillo y la instalación de quioscos en los parques y una nueva ordenanza de arbolado, que sustituya a la actual de 1992.

En materia de accesibilidad, expone que ha habido reuniones con el Canal de Isabel II para ampliar la red morada, que se firmará el pacto de los alcaldes y que se instalará iluminación LED en los edificios municipales, y que se están preparando estudios sobre aprovechamiento de la biomasa, utilización de coches eléctricos y recogida selectiva de poda.



En materia de educación, indica que hay deficiencias en los edificios y que se instalarán dos calderas.

En materia de sanidad, anuncia que se implantarán colonias felinas y en el cementerio se recuperarán las unidades funerarias caducadas.

En materia de Servicios Sociales, expone que la adenda al convenio sobre violencia de género implica una adaptación a las exigencias de la Ley de Protección de Datos y que se han dado instrucciones para adaptarse a ella. Anuncia también la próxima apertura de un espacio joven en el Centro Miguel Delibes.

En materia de personal, comienza agradeciendo a los empleados municipales la colaboración, así como su preparación y la disposición mostrada. Continúa exponiendo que ha apreciado desmoralización por falta de organización, a causa de una ausencia de políticas de personal y de una buena asignación de recursos. Menciona varias situaciones, entre ellas la no cobertura de bajas por falta de bolsas de trabajo, la falta de previsión de cobertura de plazas vacantes por jubilación, la falta de concursos de traslados del personal, la falta de un plan de productividad, que impide medir la eficacia y eficiencia de los servicios municipales, la falta de actualización de la relación de puestos de trabajo, la saturación de departamentos por falta de personal, o la existencia de situaciones anómalas, con contratos vencidos, entre los que cita el contrato de limpieza de las redes de alcantarillado, vencido desde 2010, el contrato de asistencia jurídica, vencido desde 2013, el contrato de mantenimiento de climatización, vencido desde 2016, el contrato de retirada de vehículos, vencido desde 2017 o el contrato de mantenimiento de equipos contra incendios, vencido en 2017.

Prosigue indicando que ha llegado a la Alcaldía para hacer cosas y para hacer lo que no estaba hecho, sin echar la culpa a nadie, pero pide que se tenga en cuenta el esfuerzo que se está haciendo y pide disculpas a los concejales si está actuando con una especial intensidad.

Enumera como medidas a tomar la actualización de los contratos vencidos, la convocatoria de plazas en oferta de empleo público de 2017 y 2018 y la reestructuración de departamentos para optimizar los recursos.

En materia de seguridad, expone que la prioridad es velar por la seguridad de los vecinos, anuncia la instalación de cámaras de vigilancia



del tráfico y de drones, y menciona como hitos en materia de seguridad un Plan de Seguridad de las Fiestas, la revisión de la señalización en El Bosque y la realización de actuaciones conjuntas con la Guardia Civil.

En materia de administración electrónica indica que hay carencias y retrasos.

En materia de urbanismo expone que hay parálisis en los desarrollos urbanísticos y destaca la urbanización del Monte de la Villa, donde están previstas 453 viviendas públicas.

En materia de vivienda, destaca como elemento fundamental la vivienda pública y menciona la comisión de trabajo sobre la vivienda, ofreciendo al Partido Popular sumarse a la misma.

Comenta el problema de los vertidos al arroyo de la Vega desde hace 20 años, con un coste para el Ayuntamiento en multas que ya superan los 300 mil euros.

Considera que el Plan General de Ordenación Urbana de 1999, constriñe el desarrollo de Villaviciosa de Odón, es insostenible y caro, y por lo que es necesario un nuevo plan, y por ello pide la colaboración de todos los grupos.

Menciona el desarrollo del UZ 4 y del APR 9, indicando que se están haciendo esfuerzos para que se desbloqueen, indicando que en ellos se prevén más de 500 viviendas sociales.

A continuación hace referencia al CITO, señalando que el Ayuntamiento ha perdido una de las dos parcelas, pero que a día de hoy hay una resolución que devuelve al Ayuntamiento la otra parcela, que está pendiente de un recurso en el mes de enero, pero que es una buena noticia, y espera poder recuperar dichos terrenos y ponerlos en valor.

En cuanto a las licencias, expone que se actualizarán las licencias de obra mayor para reducir los plazos de tramitación.

En materia de fiestas y participación ciudadana, indica que consensuará un programa de actos, y considera que es necesario reflexionar sobre algunas cuestiones, como los fuegos artificiales, y racionalizar el gasto, indicando que la mayor parte del gasto de las fiestas se va en seguridad.

En materia de Cultura, comienza agradeciendo a Mario López-Prisuelos su actividad en la organización del festival de música. Menciona a



continuación el edificio del Coliseo, indicando que tiene deficiencias estructurales y de adecuación a la finalidad para la que fue diseñado.

Expone también que se convocará un foro de artistas locales y que se ha recibido el visto bueno al proyecto de la Biblioteca Municipal.

Con estas palabras, concluye la exposición del Sr. Alcalde, que a continuación concede la palabra al concejal del grupo mixto D. Gumersindo Ruiz Rosales.

b)- Exposición del grupo Mixto

El Sr. Ruiz Rosales comienza su exposición agradeciendo la convocatoria de esta sesión del Pleno para exponer la situación real del Ayuntamiento, e indica que la sesión de hoy sería más ágil si se permitieran turnos de réplica y dúplica.

Considera que cinco meses es poco tiempo para poder revertir una situación que viene de tres décadas de gobierno del PP y para tener una perspectiva suficiente para un análisis riguroso de la actuación del equipo de gobierno.

Menciona la reparación de las fuentes, la colocación de la bandera LGTBI, la apertura de los jardines de D^{ra} Laura García Noblejas, la participación vecinal en los Plenos, como señales del nuevo talante del equipo de gobierno, cuya receptividad y sensibilidad agradece

Recuerda, no obstante, que siguen pendientes actuaciones como la instalación de una rampa en la puerta principal de la Casa Consistorial, las captaciones de agua para los huertos urbanos, el control de calidad de las aguas de la Residencia de Mayores, la tasa por aprovechamiento especial del dominio público por las instalaciones de transporte de electricidad, agua e hidrocarburos, o la falta de fechas para la construcción de la estación de bombeo de aguas residuales del Monte de la Villa.

Continúa indicando que en materia de urbanismo es prioritaria la consolidación de los desarrollos vigentes, sin necesidad de desarrollar el UZ-4.

También destaca la necesidad de dotar de recursos económicos y de personal a la Casa de la Juventud, la necesidad de recuperar el refugio de cazadores de El Ahijón, en situación irregular.



Ofrece su colaboración y su apoyo si la gestión del equipo de gobierno es honesta, transparente, participativa y eficaz.

Con estas palabras concluye la exposición del Sr. Ruiz Rosales, y el Sr. Alcalde concede la palabra a la concejal del Grupo Mixto D^a María Vela Pérez.

La Sra. Vela Pérez comienza su exposición indicando que los vecinos votaron a siete partidos para que se llegue a acuerdos mediante el diálogo, pero que en estos meses se han perdido las formas y por ello recuerda que los concejales están para servir a los vecinos para construir una Villaviciosa de Odón mejor.

A continuación señala que la convocatoria de esta sesión fue una sorpresa, y considera que el formato de la sesión no es el adecuado, ya que no hay debate y este formato es más cómodo para el Alcalde, porque tiene la última palabra, sin derecho a réplica para los restantes grupos.

Afirma que hay un problema de gestión en el municipio, y considera que las cosas se mueven gracias al esfuerzo de los trabajadores municipales y de algunos concejales, pero entiende que los compañeros de viaje del gobierno no son los adecuados.

Pide que se piense en las prioridades para resolver los problemas que tiene enquistados Villaviciosa de Odón, como los vertidos de aguas fecales, el desdoble de la carretera de Móstoles, el matadero o el CITO.

Prosigue recordando que IU presentó propuestas, que desglosa por materias:

En vivienda, proponiendo que se construyan viviendas de alquiler para jóvenes en terrenos dotacionales.

En materia de medio ambiente, para mejorar la accesibilidad, y pregunta por la peatonalización de la calle Carretas, y por el servicio de bicicletas.

En materia de educación, tras mencionar que Villaviciosa de Odón tiene la menor oferta de secundaria de la Comunidad de Madrid, recuerda que las escuelas infantiles están sin aire acondicionado permanente, y pregunta por las becas para campamentos de verano en inglés y por la escuela de idiomas.

En materia de juventud, pregunta por el ocio nocturno para jóvenes y



expone que el presupuesto es insuficiente para poder ejecutar propuestas.

En materia de mujer, tras mencionar que el Alcalde no ha mencionado esta materia, pide que se siga avanzando en las políticas de igualdad.

En materia de deporte, recuerda que está pendiente la calefacción para el gimnasio del IES Calatalifa, la señalización de los senderos, la regulación de ayudas a clubes deportivos y que se ilumine el anillo verde.

En cultura local, pide que se acerque la cultura a los jóvenes.

En materia de medio ambiente menciona el descuido del forestal, los vertidos al arroyo de la Vega, y pregunta por el corredor ecológico con la Casa de Campo.

En materia de transporte, expone que no se sabe nada sobre las lanzaderas ni sobre la mejora de la carretera de Móstoles.

Considera que la gestión se basa en la privatización de los servicios, aunque los servicios privatizados ni son más rentables ni mejores, y denuncia la falta de control sobre la prestación de los servicios.

En materia de personal considera que hay una situación de conflicto, sin liderazgo, como muestra la falta de aprobación del calendario laboral.

Afirma que el municipio está estancado desde hace años y que tras pagar la deuda generada por el PP es momento de invertir, y concluye diciendo que IU trabaja para cambiar la situación y lograr una Villaviciosa de Odón diversa, solidaria y con calidad de vida.

Con estas palabras termina la intervención de la Sra. Vela Pérez y el Sr. Alcalde concede la palabra a la portavoz del grupo municipal VOX, D^o María Ruiz Solás.

c)- Exposición del grupo municipal VOX

La Sra. Ruiz Solás comienza su exposición indicando que este pleno extraordinario es para hacer un balance de la actuación del equipo de gobierno, y destaca la situación especial del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, donde hay un gobierno de coalición que debe hacer frente a lo que define como una herencia envenenada tras años de gobierno del PP, y con una situación política en la que los partidos más votados, PP y VOX, están en la oposición.

Considera que el gobierno es consciente de la situación que hay, que no



tiene ante sí una tarea fácil, pero que desde el principio ha mostrado un talante conciliador y una voluntad de llegar a acuerdos con todos y de gobernar para todos. Afirma que su grupo es consciente de las dificultades y del "inmenso marrón" que se ha encontrado el Alcalde, un caos heredado de los gobiernos del PP, de los que sobreviven dos personas, Joaquín Navarro y Pilar Martínez.

Prosigue mencionando una serie de cuestiones, como los servicios municipales, los contratos, el caos que hay en personal, y los males endémicos del municipio, entre los que menciona los edificios del CITO y del matadero, un Ayuntamiento en el que nadie ha hecho nada de lo prometido, con un modelo urbanístico insostenible y con decisiones que hipotecan el futuro del municipio y que aislaron núcleos de población.

Continúa señalando que la oposición de VOX no es un gobierno en la sombra, y que su grupo decidió acabar con lo malísimo conocido por lo bueno por conocer. El resultado de esta decisión es que se ha logrado en estos meses más que en cuatro años, como un plan de asfaltado, que se retomen temas como el de las *Smart cities*, la designación de personas con cualificación para cargos de confianza, advirtiendo de que su grupo denunciará si las cosas van mal, el funcionamiento de las fuentes, aunque muestra sus dudas sobre la gestión en materia de personal.

Concluye afirmando que la decisión tomada fue la correcta, la de apoyar a un nuevo gobierno para acabar con un PP no regenerado, aun admitiendo que algunos concejales del PP son nuevos, no es el caso de la portavoz, Pilar Martínez, no regenerada, y de quien una sentencia consideró probado que era propietaria de una edificación en zona protegida, pero que fue absuelta por dicha sentencia, aunque, afirma, no es moralmente inocente, y por ello su grupo no entiende cómo Pilar Martínez es candidata del PP.

Con estas palabras concluye la intervención de la portavoz del grupo VOX, y el Sr. Alcalde concede la palabra a la portavoz del grupo municipal PP, D^a Pilar Martínez López.

d)- Exposición del grupo municipal PP

La Sra. Martínez López comienza su exposición indicando que esta sesión de Pleno se ha convocado por la insistencia del PP para que el gobierno exponga su programa de gobierno. Considera que el Alcalde está encadenado para no presentar su programa electoral y rendir cuentas de



un programa no presentado.

Afirma que el estado del municipio muestra incompetencia, parálisis y propaganda y que han sido seis meses sin programa de gobierno, sin objetivos políticos, sin presupuesto, y con un gobierno incapaz de elaborar un presupuesto para 2020.

Considera que el consenso político se obtiene respetando la voluntad del electorado, pero que en caso contrario nace el rencor, y prosigue indicando que el electorado de centro derecha en Villaviciosa de Odón está representado por PP, VOX y Ciudadanos, pero que el Alcalde se ha saltado la elección de los vecinos y gobierna con la izquierda, lo que no responde a la voluntad de la mayoría.

Se pregunta a continuación por qué no ha aceptado el Alcalde gobernar con el PP, y considera que fue así porque el Alcalde optó por su propio beneficio, en lugar de por el beneficio de los vecinos, y dio más poder al pasado, representado por Joaquín Navarro, para tener más poder, y mintió a su partido al pactar con VOX.

Prosigue afirmando que la decisión del Alcalde se ha mostrado como Alicia en el país de las maravillas, ya que no se ha redactado el convenio para las colonias felinas, que los jardines de Godoy sigan igual después de seis meses, el transporte está peor que antes. Considera que el Alcalde vende humo y es heredero del mandato anterior porque tiene como mano derecha a Joaquín Navarro.

Afirma que no se ha avanzado nada, que a los Plenos no vienen asuntos de gestión, no hay proyectos, solo mociones que van a lo que denomina "cajón de las mociones perdidas". Califica como desfachatez que se convoque un pleno para rendir cuentas de un programa no presentado, y recuerda que se criticó el modelo que representa Joaquín Navarro, y que ninguno de los concejales del grupo municipal del PP estaba aquí antes; recuerda que Joaquín Navarro concentra el grueso del poder en el equipo de gobierno, con menos del 6% de los votos, y afirma que nunca se tuvo tanto poder con tan poco voto.

Pide al Alcalde que asuma sus responsabilidades y recuerda que el PP representa a más de cinco mil vecinos para los que pide respeto.

Afirma que al Sr. Navarro Calero le desprecian, le ridiculizan, y le pide que defienda a quienes fueron sus compañeros durante doce años y tras



recordar las palabras del Alcalde sobre el pasado, enumera lo hecho entonces, mencionando, entre otros, la zona del Vaillo, el parque del señorío, la reforma del polideportivo Gutiérrez Mellado, la adquisición del edificio de servicios, el archivo histórico, el centro de salud, el centro de servicios sociales, el parque del Mirador, y afirma que está orgullosa de mirar al pasado, cuando se hicieron cosas con el esfuerzo de los vecinos, como la implantación de la Universidad Europea, la Avenida Príncipe de Asturias, la adquisición de Prado Redondo, la promoción de vivienda pública con cesión del derecho de superficie, el actual edificio del Ayuntamiento, la reforma del Centro de Mayores, el Parque Regional, la creación del Jardín Histórico, la reforestación del Forestal, el Coliseo de la Cultura, para el que se hizo un concurso y los vecinos optaron por el edificio actual de uno de los arquitectos más importantes de España, el actual Parque de Bomberos, el convenio con las entidades urbanísticas para solucionar los servicios básicos, la visita de los Reyes, la construcción del Jardín Histórico, sobre la base de los planos del arquitecto Cano Laso, encontrados en el Archivo, la adquisición de la finca de Godoy, la puesta en marcha del Café del Infante, de la que se muestra orgullosa, resalta la fuente, ahora sin flores, obra de Patrimonio Nacional, que se encuentra junto a las tapias de la Iglesia .

Afirma que este es el pasado, lo hecho entre 1991 y 1999, liderado por ella con un gran equipo de gestión, al que da las gracias, así como a los villaodonenses que la eligieron.

Desfachatez convocar para rendir cuentas de un programa no presentado.

Tras estas palabras, el Sr. Alcalde pregunta si alguno de los miembros del equipo de gobierno desea intervenir.

La Sra. Martínez López pide la palabra, pero el Sr. Alcalde no la concede, remitiéndose al Reglamento Orgánico, indicando que ahora se abrirá un turno para los concejales del equipo de gobierno previo al cierre de la sesión por el Alcalde.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Navarro Calero.

e)- Exposición del concejal no adscrito

El Sr. Navarro Calero responde a la Sra. Martínez López, indicando que sigue con un acoso especial, contra él, y afirma que se siente



corresponsable de las decisiones tomadas por los equipos de gobierno de los que formó parte, entre los que se contaron algunos concejales que ahora se sientan en el grupo municipal PP. Recuerda que durante ocho años llevó la responsabilidad de la concejalía de Economía y Hacienda, y se la encontró en una situación heredada de los equipos de gobierno anteriores, con deudas de minutas de letrado, por el Agostadero, o por expropiaciones e intereses en Moratalla, con cantidades no pagadas a URBASER durante años, o por la tasa de bomberos, que llevaba años sin pagarse; pregunta si las cosas son de quien las hace o de quien las paga. Afirma que él tiene un prestigio bien ganado, mientras considera que el de la Sra. Martínez López es dudoso, y afirma que en los últimos cuatro años no se le ha visto por Villaviciosa de Odón.

La Sra. Martínez López pide la palabra, pero el Alcalde no la concede.

El Sr. Alcalde concede a continuación la palabra a la Sra. Castañeda Abad.

f)- Exposición del grupo municipal PSOE

La Sra. Castañeda Abad expone que llevan cinco meses en el gobierno municipal y que se hará todo lo necesario para que el Ayuntamiento recobre el esplendor que tuvo hace años. Continúa señalando que los huertos urbanos se están actualizando y que está previsto instalar contadores de agua.

Responde a la Sra. Vela Pérez que en el programa del PSOE iba el segundo instituto y le pide una oposición constructiva.

Se dirige a la Sra. Martínez López indicándole que no asume el resultado de las elecciones, y que la admiración que tiene por sí misma no la comparten los vecinos; prosigue indicando que el gobierno del Ayuntamiento es legítimo, como lo es el del Ayuntamiento de Madrid, o el de la Comunidad de Madrid; le pide una oposición constructiva.

La Sra. Martínez López pide la palabra por alusiones, pero el Sr. Alcalde no la concede.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Serrano Jiménez.

g)- Exposición del grupo municipal Ciudadanos

El Sr. Serrano Jiménez expone que el transporte es un asunto trascendente para el municipio, y que Villaviciosa de Odón tiene un déficit de



transporte. Señala que la línea 519 no es accesible a minusválidos y que la línea 518 no es apta para conectar con Madrid por la duración del trayecto; añade que ha habido reuniones con el Consorcio de Transportes para establecer alternativas para Villaviciosa de Odón, y cita a modo de ejemplo una lanzadera hasta el interior de la estación de El Soto, por medio de un minibús eléctrico accesible a minusválidos. Concluye diciendo que en estos cinco meses se ha trabajado y se pone a disposición de los concejales para informar.

h)- Exposición del Sr. Alcalde

Tras estas palabras del Sr. Serrano Jiménez, toma la palabra el Sr. Alcalde, quien expone que hay dos villaviciosas, y que la que va a imponerse es la que quiere mirar hacia adelante, frente a quienes miran al pasado. Señala que lo recibido es lo que ha expuesto, pero indica que no quiere cargar más las tintas, pero no ha querido hacerlo para no hacer en la descalificación, porque eso no aporta nada. Entiende que si algo sale bien no será por esa actitud descalificadora, y admite que en el pasado se pudieron hacer grandes cosas, pero que el tiempo no las hace más grandes.

Agradece el apoyo y la crítica, confía en conseguir cosas entre todos; afirma que para avanzar hay que mirar al frente, no al pasado, y en todo caso pide que se mantenga el respeto, se eviten las insinuaciones y las calumnias, y se deje paso a quienes quieren avanzar, que son la mayoría. Afirma que sobran ganas, pero que necesita el apoyo de todos para que las cosas salgan.

Con estas palabras termina el tratamiento del único punto del orden del día, por lo que el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 19:30 horas y para constancia del desarrollo de la sesión redacta esta acta.

El Secretario General

Manuel Paz Taboada

